

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
 GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
 DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 2087-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 14/08/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757.CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 82033 COLEGIO JUAN PABLO DUART (82033)

Código Presupuestario : 5152204002002

Cargo Prog : 8002024 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL ( SEP)

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 14/08/2018 --Fecha de despacho : 20/08/2018

N° Pedido 1102

N° Solicitud 63 - 82033

Datos Entrega: Atención Sr. MARIA CECILIA RAMIREZ

Teléfono: 232036760

Dirección de despacho : AV SANTA ISABEL N 0735 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
200	PAPEL FOTOC. OFICIO 75 GR EXECUTIVE.	2.064,00	412.800
300	PAPEL FOTOC. CARTA 75 GR XEROX 500 HJ.	1.693,00	507.900
V°B° Dirección		NETO	920.700
Son: Son: UN MILLON NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS .-		DESCUENTO	
Observación: SEP 8002024/ INSUMO COMPUTACION PEDIDO 1102 OC2087		NETO FINAL	920.700
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		I.V.A	174.933
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		<b>TOTAL</b>	<b>1.095.633</b>
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.			



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General



**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1